NOTIFICACION DEMANDA 2014-0042

postmaster@casur.gov.co

mié 29/04/2015 11:48 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: juridica@casur.gov.co (juridica@casur.gov.co) Asunto: NOTIFICACION DEMANDA 2014-0042

postmaster@defensajuridica.gov.co

mié 29/04/2015 11:48 a.m.

No se pudo entregar el mensaje a proceso@defensajuridica.gov.co. No se encontró proceso en defensajuridica.gov.co jadmin10tnj Office 365 proceso Acción necesaria Destinatario Dirección PARA desconocida Solución Puede que la dirección esté mal escrita o no exista.

postmaster@casur.gov.comié

 29/04/2015 11:48 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: judiciales@casur.gov.co (judiciales@casur.gov.co) Asunto: NOTIFICACION DEMANDA 2014-0042

Microsoft Outlook

mié 29/04/2015 11:48 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega: procjudadm177@procuraduria.gov.co (procjudadm177@procuraduria.gov.co) Asunto: NOTIFICACION DEMANDA 2014-0042

RESPONDERRESPONDER A TODOSREENVIAR

Juzgado 10 Administrativo de Tunja

mié 29/04/2015 11:48 a.m.

**Para:**

judiciales@casur.gov.co;

juridica@casur.gov.co;

procjudadm177@procuraduria.gov.co;

proceso@defensajuridica.gov.co;

Para ayudar a proteger tu privacidad, parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado. Para volver a habilitar las características bloqueadas, haga clic aquí.

Para mostrar siempre el contenido de este remitente, haga clic aquí.

El mensaje se envió con importancia alta.

Este mensaje fue marcado como personal.

|  |
| --- |
| [ADMISION 2014-00042.PDF414 KB](https://outlook.office365.com/owa/service.svc/s/GetFileAttachment?id=AQMkADI2ZDQ4ZjM2LTA1NjUtNDAzNy05YmUwLWE4NTNiNmJhODBlMwBGAAADWscydHF8H0qCjjWxa%2FD5UwcAU6Bbv0JZ3Eq5JAaymEXtBAAAAgEKAAAAU6Bbv0JZ3Eq5JAaymEXtBAABHZKVLAAAAAESABAA5Rwvvc5XAkuEhpWfBfv%2Bsw%3D%3D&X-OWA-CANARY=J6oyLVcsVkKqKJJXQPqNrmDpNfvBVNIIOvxx29_kMiuWUOVvYEn0qDd7COf-44SgXNhAwfu-g3k.) |

1 archivo adjunto (414 KB)

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA  EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN ART. 171 DEL C.E.P.A.C.A. Y MODIFICADO POR EL ART. 612 DEL C.G.P. POR ESTE MEDIO ME PERMITO NOTIFICAR LA PROVIDENCIA DICTADA POR ESTE DESPACHO EL 23  DE SEPTIEMBRE    DE 2014  JUNTO CON LA DEMANDA  DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO    RADICADA CON EL No 2014-00042 EN DONDE ES DEMANDANTE  VERÓNICA FLORES DE RODRIGUEZ   Y OTRO  Y DEMANDADO CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL      PARA EFECTO ADJUNTO COPIA DEL AUTO ADMISORIO Y SU RESPECTIVO TRASLADO

CORDIALMENTE:

MIRYAM MARTINEZ ARIAS

SECRETARIA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónicojadmin10tnj@notificacionesrj.gov.co  es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 7430695 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j10admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co